



GOBIERNO AUTÓNOMO II

Cuaderno de texto de primer grado del curso de
“La Libertad según I@s Zapatistas”





GOBIERNO AUTÓNOMO II

Cuaderno de texto de primer grado del curso de
"La Libertad según I@s Zapatistas"



Caracol I

- 4 Educación autónoma
DOROTEO
- 6 Justicia
DOROTEO
- 8 Equilibrio entre los
municipios autónomos
DOROTEO
- 10 Trabajos del gobierno
autónomo
ROEL, ELOÍSA Y JOHNNY
- 14 Salud autónoma
ELOÍSA

Caracol II

- 16 Educación autónoma
ABRAHAM
- 20 Salud autónoma
VÍCTOR
- 21 Tránsito
ESAÚ
- 21 Trabajos colectivos
de la zona
- 22 Problemas con otras
organizaciones
ABRAHAM
- 23 Comercialización de café
ROQUE
- 26 Dificultades que ha enfrentado
el gobierno autónomo
ABRAHAM



Caracol III

- 30 Apoyo de los hermanos
solidarios
PEDRO MARÍN
- 31 Educación autónoma
ARTEMIO
- 32 Manejo de los proyectos
- 36 Trabajo colectivo
FELIPE Y CORNELIO
- 38 Justicia
PEDRO MARÍN

Caracol IV

- 40 Educación y salud autónoma
GERÓNIMO
- 42 Ingresos y donativos que
llegan a la Junta
de Buen Gobierno
JACOBO Y OMAR

Caracol V

- 46 Trabajos de la Junta
de Buen Gobierno
EDGAR Y ALEX
- 49 Espacio para hacer apuntes

Caracol I

Madre de los Caracoles
Mar de nuestros sueños

La Realidad



Educación autónoma

Doroteo (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Libertad de los Pueblos Mayas)

Yo participé en el primer periodo de la Junta de Buen Gobierno, soy el único que estoy aquí de ocho compañeros que éramos en ese equipo, ahorita dos están trabajando como locutores, los demás ya ni siquiera son compas, ya no se les puede sacar su experiencia. Vamos a ir tocando un poco cómo se han hecho los trabajos.

La educación autónoma en nuestra zona empezó desde 1997, en ese tiempo estaba funcionando la asociación de municipios. En aquel entonces se empezó a pensar cómo hacer nuestra educación porque allá en nuestra zona hubo un problema con los maestros del sistema de la SEP (Secretaría de Educación Pública), después de 1994 empezaron a tener muchos problemas con los pueblos. Empezaron unos a aparecer como espías, otros empezaron a usar el ejército para poder transportar sus útiles escolares, muchas cosas se dieron con ellos, entonces se decidió suspender sus entradas a nuestra zona.

Nos vimos obligados a empezar nuestra propia educación aunque en algunos pueblos ya de por sí lo estaban haciendo. Para formar la educación autónoma teníamos que pensar si se daban los mismos planes de estudio de la SEP o cambiábamos, decidimos cambiar. En una reunión de consejos, compañeros del CCRI y compañeros mandos, todos reunidos en lo que hoy es la sede del Caracol de La Realidad, se empieza a pensar qué tienen que aprender nuestros hijos, qué tiene que cambiar del sistema educativo del gobierno.

Empezamos a ver muchas cosas y llegamos a concluir que donde no podemos cambiar nada es en lo que son las matemáticas, cuestiones muy exactas que ahí no le podíamos cambiar nada, lo teníamos que enseñar tal y como es. Otro es en lo que es la lectura y la escritura, nada se le podía cambiar porque eso era como universal.

Pero sí se discutió y analizó qué cosas se tenían que ver en la cuestión de historia, se pensó que había que cambiar muchas cosas y había que seleccionar en el área de historia de la SEP qué cosas son buenas para nuestros niños y jóvenes y qué cosas no. Se fueron sacando y se fueron poniendo otros temas de historia, incluida nuestra propia historia como EZLN y de otros movimientos sociales que se habían dado durante la historia. Así se fueron haciendo los planes y programas de estudio. Después de eso se llevó a los pueblos para que los padres de familia vieran qué otras cosas necesitaban ellos que se aprendieran en la escuela autónoma.

Después de que se tenía armado el plan de estudio se vio cómo hay que dividir esos temas, esas cosas que se iban a enseñar, así es como nacen las áreas de estudio en nuestra zona. Salió que no le íbamos a llamar “español” a lo que era español en la SEP, se le llamó “lenguas”. Historia y matemáticas quedaron con el mismo nombre, se incluyó un área que se llama “Vida y medio ambiente” donde se ve también sobre la naturaleza, sobre la vida de los animales, todo lo que en la



SEP era Ciencias Naturales. Se vio otra área que se llamó “Integración”, o sea que todas las cosas que eran necesarias estudiar y que no cabían en ninguna de las demás áreas tenían que caber ahí, por ejemplo el estudio de nuestras 13 demandas (techo, tierra, trabajo, salud, alimentación, educación, independencia, democracia, libertad, justicia, cultura, información y paz).

Luego vino la tarea de los pueblos de nombrar a sus promotores de educación. La tarea de las autoridades es buscar quién los iba a capacitar, se hizo contacto con un grupo de solidarios del Distrito Federal, que se llaman “semillitas del sol”, y ellos fueron los primeros capacitadores de nuestros promotores de educación.

Así se fueron dando las generaciones, después vinieron más necesidades y se fueron dando otras capacitaciones a otras generaciones, pero los primeros compañeros que recibieron la capacitación con los solidarios que vinieron del DF fueron los que empezaron a dar las capacitaciones a las siguientes generaciones promotores. Así nace lo que hoy es el grupo de formadores de educación, así hemos venido hasta la fecha.

Esos cursos de capacitación eran de 6 meses, 20 días de capacitación y 10 días en su pueblo, al final de los seis meses se hacía una evaluación. Después de esa evaluación los capacitadores nos decían:

– Hay un desnivel, hay muchos compañeros que no alcanzaron a superar los temas.

Eso ya fue tarea de la primera Junta de Buen Gobierno, donde se organizó lo que nosotros le llamamos la “nivelación”, un periodo de dos meses permanentes en el Caracol para esos compañeros que quedaron atrasados, que no alcanzaron a superar los temas.

Pero antes de todo esto se discutía en los pueblos sobre cómo hay que comprobar su estudio de ese niño, de ese joven que iba a la escuela autónoma, se hablaba de los certificados de estudio, las boletas de calificación. Finalmente nosotros llegamos a concluir que eso para nosotros no era necesario, que lo importante para nosotros era que nuestros hijos aprendieran a leer y escribir, a hacer cuentas y hacer muchas cosas, que aprendieran a llevar y a dirigir todos los trabajos que sean necesarios para nuestro pueblo.

Concluimos que no es necesaria una boleta de calificación o un certificado de estudio, se pensó que era lo mismo en el caso de una evaluación, un examen, que se le va a extender una cierta cantidad de preguntas a los alumnos y que si lo pasaban y contestaban bien eso ya pasaba por bueno, también concluimos que eso no era correcto. Lo correcto era que lo demostrara en los hechos, o sea en su trabajo, en el desempeño de algún cargo, entonces ese joven sí está aprendiendo, consideramos nosotros que eso iba a ser la mejor evaluación.



Justicia

Doroteo (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Libertad de los Pueblos Mayas)

En la cuestión de justicia en el primer periodo de la Junta de Buen Gobierno se atendieron muchos casos, muchos problemas. El problema fue que como los compas sabían que la Junta era una instancia más del Consejo todos querían llegar a la Junta para resolver distintos asuntos; a veces ya no tomaban en cuenta ni al agente municipal ni al consejo y se iban directo hasta la Junta, eso pasó porque no se vio qué cosas sí o qué cosas no le correspondía atender a la Junta.

Lo que sí le correspondió a la Junta es un problema que allá teníamos en ese tiempo y que hasta hoy lo seguimos teniendo aunque un poco más controlado, que es el tráfico de personas indocumentadas. Cuando nosotros empezamos en la Junta de Buen Gobierno teníamos ese problema muy grave, el tráfico de indocumentados, nuestro territorio era un lugar donde siempre transitaba esa gente y la zona estaba plagada de aquellos llamados “polleros”.

Había polleros por donde quiera, estábamos rodeados de eso, entonces se empezó a ver que en nuestras narices pasaban y los veíamos, se tuvo que pensar qué hacer con eso. Se tuvo que actuar para controlar ese problema dentro de nuestro territorio y se empezaron a hacer vigilancias de compañeros de la Junta de Buen Gobierno en el centro del Caracol, en las comunidades, coordinados con los pueblos que nos comunicaban cuando veían esto, también colaboraron los municipios.

El municipio donde más había este problema era el municipio de Libertad de los Pueblos Mayas, porque hay un río grandísimo, era el lugar donde transitaban con lanchas. Tuvimos que coordinarnos con los consejos municipales para que se pudiera hacer el trabajo ahí y así logramos detener varios de esos polleros, durante nuestro periodo se detuvo a 9 polleros, incluido un guatemalteco que estuvo seis meses pagando su castigo ahí.

Ese pollero guatemalteco trabajó en la construcción del puente del hospital de San José del Río, porque allí la comunidad está de un lado, luego está el río y al otro lado está el hospital, para poder cruzar hay que cruzar una hamaca. En ese tiempo había un solidario que ofreció su apoyo para la construcción del puente y en ese tiempo estaba la construcción, lo vio iniciar y terminar la construcción de ese puente ese cabrón, y así muchos otros trabajaron en diferentes tareas.

Lo mas chistoso para nosotros fue que como los polleros que deteníamos permanecían seis meses en un trabajo, nosotros según los estábamos castigando, para nosotros es el castigo para que se corrijan, se ponían a trabajar, finalmente uno de todos esos cabrones un día nos agradeció por haberlo castigado. El agradecimiento que nos dio fue que nos dijo que para él no fue un castigo.

– Me metieron en una escuela –así nos dijo, porque dice que ya es maestro albañil cuando nunca lo pensaba si iba a ser eso –y ahora puedo ir a construir casas y puedo ir a construir lo que yo quiera.



Ése es el castigo que nosotros aplicamos, o sea que en vez de tenerlos en la cárcel los sacamos a trabajar. Claro, deja sus bienes en el pueblo pero se lleva algo bueno. Eso es lo que pensamos, así hacemos la justicia, no sé si esté bien o esté mal pero la cosa es así. Así ha pasado con todos, siempre se llevan algo.

Así pasó con ese asunto de justicia, pero también allá desde que nosotros iniciamos estaba muy duro el problema del aguardiente. No estamos hablando de los que no son compañeros, éstos no nos importa si toman, se mueren o qué les pasa por borrachos, estamos hablando de los compañeros y allá existía este problema del trago dentro de los compañeros.

Intentamos hacer un reglamento y lanzábamos la propuesta a los pueblos de que hagan un reglamento, que manden su propuesta cómo quieren el reglamento y no llegaba y no llegaba. Finalmente llegamos a pensar que tal vez no nos entienden cómo es hacer un reglamento, hasta llegamos a hacer un formato de preguntas, que nos contestaran esas preguntas y de ahí saber qué piensan sobre ese problema. Después de eso sí sacamos un resultado, pero después que publicamos el resultado todos los que no estaban de acuerdo se nos vinieron encima y nuestro reglamento no funcionó.

Meses después, años después, en uno de los pueblos en un municipio que se llama Libertad de los Pueblos Mayas nos reportan, estando en la Junta, que hay un muerto de los mismos compañeros por causa del aguardiente. Empezamos a ver el problema, pusieron al que mató al compa en la cárcel y mientras nosotros discutíamos en las asambleas, porque ahí no teníamos plan de qué hacer con uno que vaya a asesinar, independientemente de cuál sea el motivo, pero no teníamos un plan allá, o sea un reglamento, empezamos a discutir qué castigo le vamos a dar, cuánto tiempo, cómo, ¿tenerlo 10 o 15 años en la cárcel o qué?

Mientras nosotros hacíamos esas consultas con los pueblos se pusieron de acuerdo el familiar del difunto con los familiares del que asesinó, que van a pagar una cantidad y ya lo habían aceptado y así lo arreglaron ellos el asunto. Desde ahí otra vez como que pensamos que ya nunca iba a haber otro asesinato y ya no se volvió a discutir sobre un reglamento para ese tipo de problemas, así quedó.

Con base en ese problema del asesinato y el alcohol se siguió hablando, se tomó como ejemplo eso para hablar en la zona de qué problemas trae el aguardiente, hablamos con las compañeras de qué tienen que hacer las compañeras para evitar eso. Nosotros fuimos como Junta a hablar con las compañeras del pueblo donde sucedió el asesinato, se levantaron las compañeras bien furiosas pero es porque estaba muy reciente. Años después ese pueblo empezó con el mismo problema otra vez, o sea que las compañeras no pudieron hacer nada ahí. Así nos siguió sirviendo y nos sigue sirviendo eso, cosas así se vieron en cuestiones de justicia.



Equilibrio entre los municipios autónomos

Doroteo (ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ Libertad de los Pueblos Mayas)

El problema del desequilibrio en los apoyos solidarios a los municipios autónomos se dio también en nuestra zona. En ese tiempo un pueblo había obtenido el apoyo para un camión de 3 toneladas y lo tuvo ese pueblo, durante el periodo de la asociación de municipios ese camión pasó a manos de la región donde pertenece ese pueblo, en el momento que se forma la Junta de Buen Gobierno ese camión pasa a manos de la Junta. Se decide cuál va a ser la función de ese camión, tenerlo ahí guardado o qué, pero como ahí había una ruta de pasaje de Margaritas a San Quintín, ahí se metió a trabajar este camión. Obtuvo sus ganancias ese camión, de ahí se le dio a un pueblo 20 mil pesos y a una región 50 mil, no sabemos hasta ahorita cómo va eso.

En ese periodo se creó otra bodega de abarrotes, está en el municipio Libertad de los Pueblos Mayas. Durante el periodo de la primera Junta de Buen Gobierno se organizó, en el tiempo de la cosecha de café, la compra y venta de café porque ya contábamos con un camión, a lo mejor todos lo conocen, le llamamos “el chómpiras”, y con ese pudimos vender como 150 bultos de café o más, y nos quedaron 45 mil pesos libres de ganancias, que sirvieron para algunos gastos de la Junta de Buen Gobierno.

También intentamos comprar maíz con los compañeros de la zona y traerlo hasta Oventik. Lo hicimos en una ocasión pero fracasamos porque desde el principio tuvimos problemas con los mismos compañeros que nos entregaron maíz en malas condiciones y eso no era correcto entre compañeros, así es como no funcionó ese intento que hicimos con los compañeros de Oventik.

En el primer periodo de la Junta de Buen Gobierno se vio la necesidad de mejorar el hospital de San José del Río y se compró un aparato de ultrasonido, salió un poco carito, como más de 300 mil pesos, pero ahí está ese aparato ahorita y está siendo muy útil en San José del Río. También allá durante el periodo de la primera junta se estuvieron extendiendo calcomanías de carros a quien sea, zapatistas y no zapatistas, después se suspendió porque los que no son zapatistas o no son compañeros lo empezaron a utilizar para otros fines, lo aprovechaban para el tráfico de indocumentados, tráfico de madera y decían que estaban autorizados por la Junta de Buen Gobierno y los respetaban. Viendo eso se suspendió a los que no son compas.

También había en un grupo de moto taxistas que está en la costa, en Huixtla, trabajaron un buen tiempo compañeros y no compañeros, pero el día que decidió el mal gobierno no respetarlos con esa calcomanía los metieron a todos a la cárcel. Igual un grupo de taxistas en la ciudad de Motozintla llegó a pedir su calcomanía que porque con eso podían trabajar, se les advirtió las consecuencias y



se les dijo que no respondíamos por cualquier problema, se les dio su calcomanía, días después que los descubrieron que realmente no son zapatistas los metieron a todos a la cárcel. Como les habíamos advertido que no respondemos pues no hicimos nada y no sabemos de ellos hasta la fecha.

Hablando del desequilibrio y todo eso que se había dado cuando no estaban controlados los municipios, un grupo de solidarios de Italia que se llamaba “El estadio del Bae” tenía ya elaborado un proyecto para un estadio en un pueblo en el municipio San Pedro de Michoacán. Al llegar a la Junta ese proyecto se cambia, se habló con los que estaban apoyando, se cambió por algo en salud, si algún día llegan en el Caracol van a ver el laboratorio de herbolaria que está construido, fue a cambio de ese estadio.

Por último un proyecto que cuando no se piensa bien así pasa, es un proyecto de unos solidarios de Italia que se llaman “Ya basta”, pidieron que se elaborara un proyecto y se pensó en algunos pueblos, municipios, que van a hacer una fábrica de jabón. A la hora que ya estaba se vio que está grande y pesado, dicen los compas que no van a poder y nos ponemos en problemas nosotros, como dicen, contra la pared los de la Junta. ¿Qué hacemos con los solidarios si nuestros pueblos dicen que ya no a ese proyecto? Finalmente logramos convencer a los financiadores, a los solidarios, y lo cambiamos, se repartió en los municipios por porcentaje, tres municipios lo invirtieron en compra de ganado.

Pero en un municipio que se llama San Pedro de Michoacán , que le tocó la cantidad de 200 mil pesos, lo invirtieron en un camión de medio uso y eso no fue consulta del pueblo, la autoridad se auto mandó. Lo que pasa cuando se auto manda uno es que suplanta pues al pueblo, y dijo:

– Está bueno un camión, vamos a comprar un ómnibus –no sé como le llaman pero no es ni ómnibus ni microbús, esta por el medio.

Se compraron uno de esos camiones de medio uso, que lo pagaron en 91 mil pesos y quedaban 110 mil pesos. Primer viaje y se queda tirado, lo arreglan. Segundo viaje, se queda tirado. Acaban los 110 mil pesos en puro arreglo del carro, finalmente no quedó, siguió parado, lo fueron a poner en un deshuesadero donde solamente pagaron 10 mil pesos. De 200 mil pesos ese proyecto se vino a convertir en 10 mil pesos.

Cosas así es lo que puedo recordar, compañeros, lo que pasó en el primer periodo de la Junta de Buen Gobierno en el cual estuve a cargo. Podrán quedar otras cosas pero como digo, soy el único que estoy de mi periodo, pero eso es lo que puedo contarles.



Trabajos del gobierno autónomo

Roel (Ex integrante de la Junta de Buen Gobierno. MAREZ San Pedro Michoacán)

¿Cómo se relaciona nuestra Junta de Buen Gobierno con otras juntas?

En nuestra zona hemos tenido problemas en cuestión territorial, ha pasado que compañeros que están muy pegados en la colindancia hay veces que tienen ese problema y no logran ellos resolver porque piensan que es todavía su territorio. En esos casos tenemos que intervenir como Junta y para eso tenemos que ponernos de acuerdo con los compañeros de otra Junta, por ejemplo con Garrucha porque colindamos con ellos, también con Morelia que hemos resuelto problemas territoriales para que los compañeros estén claros dónde sí y dónde ya no les corresponde. Se ha tratado de hacer directamente pero también nos ha servido mucho la cuestión de internet para comunicarnos y los oficios, incluso directamente ir en el lugar de los hechos. Ésa es una forma de cómo nos venimos relacionando con compañeros de otros caracoles.

También hemos tenido problemas legales, cuando el gobierno oficial tiene a nuestros compañeros y los encarcela. Nos tocó vivir una experiencia cuando a los compañeros de San Manuel los desalojaron, ellos viven en la reserva de Montes Azules, desalojaron a esa población y a tres o cuatro compañeros los encarcelaron, a las familias las embodegaron en unas bodegas.

Como Junta de Buen Gobierno que no podemos hacer trato directamente con el gobierno oficial, en ese caso tuvimos que utilizar un medio que es el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, a través de ellos se hace lo que la Junta vaya diciendo de los pasos que se van a dar. Es una forma en que la Junta de Buen Gobierno de nuestra zona hemos podido resolver algunos casos graves que se han presentado, como el de los compañeros de San Manuel, vemos que esta forma de trabajar sí ha dado resultado porque esos compañeros han salido de la cárcel.

Otra experiencia de nuestro periodo fue una iniciativa de la Junta, lo que es el llamado BANPAZ, que es el Banco Popular Autónomo Zapatista. Fue una iniciativa porque vimos que en nuestra zona se presentó un problema, en ese tiempo había muchos compañeros que llegaban a pedir un préstamo en la Junta pero nosotros no teníamos autorización de los pueblos para dar esos préstamos.

Resulta que en una comunidad de nuestra zona había un niño que estaba recibiendo apoyo porque estaba enfermo, cuando eso se dio a conocer en una asamblea de autoridades, hombres y mujeres, agentas y comisariadas, empezaron a decir:

– ¿Por qué sólo a ese niño se le está apoyando si en la zona hay muchos?

Fue donde nace esa idea del banco, gracias también a la idea que tenían los primeros compañeros, por ejemplo del CCRI, del mando de la unidad de nuestra zona, que tenían esa idea de por sí cuando ellos llevaban el trabajo de salud, de comercio, pero como los trabajos pasaron a manos de los consejos lo del banco se quedó en la idea. Entonces después nosotros como Junta agarramos esa idea para



echarla a andar, ya fue que lo propusimos qué es lo que se estaba pensando hacer, se propuso en la asamblea. Los compañeros lo llevaron a platicarlo qué es lo que se pensaba hacer, entonces una vez que lo llevaron a consulta viene la respuesta.

En nuestra zona acostumbramos hacer asambleas ordinarias cada tres meses, es una costumbre que cada generación de autoridades de la Junta debe hacer para que tengamos esa relación con los consejos municipales y con las autoridades de los pueblos. Entonces cuando nace una iniciativa de la autoridad, por ejemplo de la Junta, eso nos ayuda mucho para darla a conocer y que la propuesta baje a los pueblos.

En esa ocasión no teníamos grandes recursos, contábamos con un pequeño fondo de las ganancias de un camión que tenemos allá, que se llama “el solidario”, lo teníamos en la ruta, pensamos en qué invertir las ganancias que se tenían para no gastar en algo de la Junta, se pensó en algo que pueda generar más ganancia para el bien de la zona. Entonces con 20 mil pesos que tenía el solidario y otros 20 mil pesos que se tenían de ese proyecto que le llegaba a ese niño, la asamblea decidió que ese proyecto como va a ser para salud, que ese fondo que se está haciendo se invierta en el BANPAZ.

Como Junta teníamos los 40 mil pesos y una vez que se discutió y se aprobó la iniciativa del BANPAZ entonces los compañeros mandos de la unidad de nuestra zona también aportaron 50 mil pesos como para arrancar el BANPAZ, porque ya teníamos un acuerdo de la zona que sí lo vamos a echar andar con esos 40 mil pesos.

Se arrancó con los 90 mil pesos y la misma asamblea tuvo que ver ahora qué vamos a hacer porque ya lo tenemos, ahora tenemos que hacer un reglamento, cómo va a funcionar y eso es lo que más cuesta. Cómo va a funcionar porque lo estamos empezando a armar todo, la idea está bien pero qué problemas vamos a enfrentar. Tuvimos que seguir en las asambleas que se convocan, hacer un reglamento interno para que nos funcione y ver qué cosas sí nos van a funcionar y qué cosas no nos van a funcionar, para que pueda la autoridad siguiente ir mejorando esos reglamentos. Por acuerdo de todos, de la asamblea, quedó que se va a cobrar el interés mínimo, al 2% del préstamo que se va a hacer.

Cuando iniciamos la asamblea lo discutió, lo llevó a los pueblos y se regresaron las propuestas, ya en una asamblea de autoridades, tanto hombres como mujeres, se pensó que los préstamos sean exclusivamente para salud, es uno de las reglas que marcamos. Para que podamos dar el préstamo a algún compa y para que justifiquemos que de por sí va a ser para salud, los compas tienen que venir avalados por la autoridad del pueblo, ya sea hombre o mujer, comisariado o agenta, tiene que venir con un papel sellado, firmado por la autoridad para que se le pueda autorizar el préstamo a ese compañero y no esté engañando, que no lo vaya a utilizar para otras cosas.

Pero pasan casos que no salen bien, hay malas experiencias. Tuvimos problema porque como es sólo la autoridad el que está firmando el papel que avala que el compa sí necesita el préstamo para salud, entonces sale que la autoridad del pueblo se hace cómplice de los compañeros. Nos pasó un caso en el municipio General Emiliano Zapata, un compa llegó a pedir un préstamo con su papel que viene firmado por la autoridad y nosotros confiamos en esa autoridad del pueblo, se le dio el préstamo al compañero pero resulta que ese compañero no tenía un enfermo, lo utilizó para otras cosas, para hacer negocio, él estaba comprando otras cosas.

Cuando se vio que está pasando eso y las autoridades del pueblo se están prestando a ese tipo de cosas que no debería ser, entonces se volvió otra vez a la asamblea a definir que no sólo la autoridad del pueblo lo va a firmar, tiene que pasar con su promotor o promotora de salud, que vea realmente que es para una enfermedad el dinero que se va a sacar. Cosas así se vinieron acomodando a modo de que no enfrentemos otros tipos de problemas.

También dentro del reglamento del BANPAZ se mencionaba que sólo para seis meses, o sea que el dinero que se le presta al compañero a los seis meses lo iba a regresar, vemos que sí los compañeros lo necesitan, se va mejorando el acuerdo interno. Pero vimos que era muy poco el tiempo que se le da a los compañeros, seis meses, y hay enfermedades que llevan más tiempo, todas esas cosas nos vinieron enseñando cómo ir mejorando esos acuerdo internos.

Ahorita los compañeros pueden sacar su préstamo hasta para un año, incluso si durante ese año no se ha curado el compañero, la compañera, entonces tiene derecho el compañero de ir a hablar con la autoridad de la Junta para ampliar el tiempo de su préstamo explicando por qué necesita más tiempo. También hay compañeros que se confían que ya lo tienen el préstamo y parece que se olvidan del pago, la autoridad empieza a pensar que ese compañero ya no lo quiere pagar porque no llega ni a hablar para explicar por qué no ha pagado, pero al que va y explica sí lo entiende la autoridad y le da otro plazo más porque está explicado su motivo.

Vimos que el BANPAZ sí estaba funcionando bien, se dieron cuenta los compañeros de la zona de que iba bien. Creo que un año estuvo funcionando así con lo poquito de recurso que empezamos, con los 90 mil pesos que teníamos al principio, pero al año dijimos que teníamos un impuesto hermano de 300 mil pesos que habíamos recogido de una compañía, lo lanzamos a la asamblea la consulta de qué hacer con ese dinero.

– ¿Qué podemos hacer con esos 300 mil pesos, compañeros? Porque ahí lo tenemos y no queremos mal gastarlo.

Entonces la asamblea nuevamente define que como vieron que sí se están beneficiando en los préstamos que se estaban haciendo, decide la asamblea que 200 mil pesos se invierta nuevamente en BANPAZ y que con los otros 100 mil pesos se les apoye a las compañeras mujeres. Es una decisión de la asamblea, no de nosotros como Junta, porque vieron que sí se estaban beneficiando los compañeros que necesitaban sacar préstamo.

En BANPAZ tuvimos 290 mil pesos de inversión en total, los 90 mil primeros y los 200 mil pesos del impuesto hermano, actualmente tenemos 575 931 pesos. O sea de los 290 mil pesos, 285 931 es lo que ha generado de ganancias al 2% mínimo de interés que se cobra por los préstamos, que es lo que mantiene ahorita la zona en función del BANPAZ.

